

## ¿Pasar la página?



Tiempo de lectura: 2 min.

[Roberto \(Chino\) Sánchez](#)

El régimen no quiere saber nada y aplica la política del avestruz, cuando le hablan de las elecciones Presidenciales de 28 de julio pasado y le da una “pataleta” cuando le preguntan por las actas. Son temas prohibidos y censurados en todos los medios de comunicación públicos y privados que operan en nuestro País, como decimos en el refranero criollo “no se debe nombrar la sogá, en la casa del ahorcado”.

Ignorar una realidad que es pública, notoria y comunicacional es más difícil “que matar un burro a pellizco”. El evento del 28 de julio tiene más testigos y no se puede ignorar por más que inventen triquiñuelas y artificios propios de estos tipos de regímenes y si están asesorados por sus mentores cubanos peor aún. Lo cierto es que todo el mundo vio y sabe lo que ocurrió en los centros de votación ese día en el País, los primeros testigos fueron los militares de todas las componentes militares que estaban desplegados a través del Plan República, los Testigos y Miembros de Mesas representantes de los candidatos y partidos participantes, observadores nacionales e internacionales, la mayoría invitados por el régimen y todos los venezolanos que nos apostamos frente a los centros de votación para presenciar los escrutinios y resultados. En toda Venezuela los resultados eran los mismos, el triunfo de Edmundo González Urrutia fue aplastante contra el candidato oficialista Nicolás Maduro ganando en todos los Estados, esa realidad no se puede olvidar o

ignorar.

El régimen en su desespero recurre al fraude o autogolpe desconociendo estos resultados, proclama a Maduro como Presidente en un acto parecido a un velorio en el salón elíptico del Capitolio, sin presencia de Mandatarios internacionales con las excepciones de sus compinches dictadores de Cuba, Nicaragua y del Congo que nadie conoce.

Ahora bien, el régimen en su desespero recurre con sus mandaderos de oficio a elaborar un cronograma electoral con nueve elecciones para este año 2025. Establece una serie de condiciones para tener derecho a participar, la primera y quizás la más importante es que hay que reconocer a Maduro como Presidente y ganador de los pasados comicios, les tira un caramelo a los partidos que aspiren a participar ofreciendo financiamiento y grandes sumas de dinero para “abrirle las agallas” a sus consecuentes socios los llamados vulgarmente “alacranes” para justificar una presencia de estos fariseos y mercenarios dizque “opositores” y a su vez tira el anzuelo de que para participar en las elecciones hay que “pasar la página del 28 de julio”, so pena de perder la tarjetas a aquellos Partidos Políticos que no reconozcan a Maduro como ganador. Lo cierto es que algunos políticos con la excusa de que no hay “que perder espacios, ni tarjetas “ , expresan entre murmullos de pasillos sus deseos de participar y disfrutar del festín de Baltazar, olvidando que primero están los intereses del País, la Democracia y Libertad antes que entronizar a una Dictadura, especializada en no reconocer resultados, y seguramente está dispuesta a ofrecer algunas “burusas o migajas” a quienes le limpien el rostro.

Mi posición es clara e irreductible de reconocer el triunfo indiscutible de Edmundo González como Presidente y de nuestra líder María Corina Machado como Vicepresidente por voluntad del pueblo soberano expresado a través del voto.

Seguimos en contacto...

24 de enero 2025

#Concluchino

#SombreroLibertario

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)